



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA

Información pública de modificaciones del presupuesto general 2014

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de septiembre de 2014, acordó la aprobación inicial de los expedientes de modificación de créditos números 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del presupuesto general 2014.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Quintanar de la Sierra, a 5 de septiembre de 2014.

La Alcaldesa,
María Montserrat Ibáñez Barcina